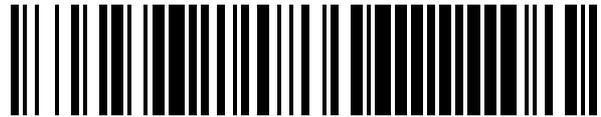


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 203 437**

21 Número de solicitud: 201731490

51 Int. Cl.:

B67D 7/06 (2010.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

04.12.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

22.01.2018

71 Solicitantes:

**PLA GOMEZ, Juan Carlos (50.0%)
AVDA. JUAN CARLOS I Nº 60 5ºB
03440 IBI (Alicante) ES y
VILCHEZ CORPAS, Julio (50.0%)**

72 Inventor/es:

**PLA GOMEZ, Juan Carlos y
VILCHEZ CORPAS, Julio**

74 Agente/Representante:

DEL VALLE VALIENTE, Sonia

54 Título: **DISPOSITIVO PARA DISPENSACIÓN DE LÍQUIDOS DESDE GARRAFAS**

ES 1 203 437 U

DISPOSITIVO PARA DISPENSACIÓN DE LÍQUIDOS DESDE GARRAFAS

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un dispositivo para dispensación de líquidos desde garrafas, utilizable para facilitar el llenado de pequeños recipientes desde garrafas de capacidad mediana.

10

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Es frecuente la venta de agua u otras bebidas o líquidos en garrafas de capacidad mediana (comprendida entre 4 y 10 litros) ya que otras capacidades quedan escasas y requieren reposición frecuente, y capacidades mayores derivan en recipientes demasiado pesados y poco manejables, habiéndose generalizado, para el agua mineral por ejemplo, la utilización de garrafas de 5 o 6 litros de capacidad. Estas garrafas medianas implementan una boca con rosca para poder colocar un tapón que protege el contenido entre dispensaciones.

20

El problema que presentan las garrafas de estas capacidades es que son poco manejables para personas con movilidad reducida o personas mayores, por peso o por requerir mayor amplitud de movimientos que las botellas, y/o por requerir el uso de las dos manos.

25 Este problema se soluciona con la utilización del dispositivo de la invención.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

El dispositivo de la invención sirve de una manera óptima para facilitar la dispensación de líquidos desde garrafas de tipo mediano, del tipo de garrafas que comprenden una boca con rosca para acoplamiento de un tapón, y de acuerdo con la invención comprende:

30

-un grifo invertido con medios de acoplamiento estanco a la rosca de la boca de la garrafa,
-una base provista de medios de apoyo o fijación a un elemento fijo y de medios de soporte de la garrafa en posición invertida

35 --una entrada de aire para compensar el vacío en la garrafa durante la salida del líquido.

De este modo se puede colocar la garrafa invertida sobre la base en una única maniobra, y dispensar con comodidad el contenido únicamente accionando el grifo con una mano, sin pérdidas de líquidos en esta posición gracias a los medios de acoplamiento estanco del grifo a la rosca. Para una dispensación eficaz es preciso que el grifo sea invertido, lo que en el presente documento significa que su entrada está dirigida en sentido contrario a su salida, para que la entrada esté dirigida superiormente para acoplarse a la rosca de la garrafa y la salida inferiormente para desaguar hacia abajo en un vaso o recipiente inferior.

10 El dispositivo está pensado para líquidos en general, aceite, agua, licores, vino, etc.

La principal ventaja radica en la comodidad que ofrece en el uso de garrafas de estas capacidades, y sobre todo las personas mayores que de esta forma pueden poner la garrafa en el dispositivo de la invención y por ejemplo de ahí ir rellenando otros envases o vasos más pequeños.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

La figura 1.-Muestra una vista de los elementos del dispositivo de la invención.

Las figuras 2 y 3.-Muestran la colocación del grifo en la garrafa.

Las figuras 4 y 5.-Muestran la colocación de la garrafa en la base tras la colocación del grifo.

Las figuras 6, 7 y 8.-Muestran sendas vistas en planta inferior, lateral y planta superior del grifo del dispositivo de la invención.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

El dispositivo (1) para dispensación de líquidos desde garrafas (2) de la invención (ver figs 1, 2, 4 y 5) se utiliza en garrafas (2) del tipo que comprenden una boca (20) con rosca (21) para acoplamiento de un tapón, no representado, y de acuerdo con la invención comprende: -un grifo (3) invertido con medios de acoplamiento estanco a la rosca (21) de la boca (20) de la garrafa (2),

-una base (4) provista de medios de apoyo o fijación a un elemento fijo y de medios de soporte de la garrafa (2) en posición invertida, y

-una entrada de aire (10) para compensar el vacío en la garrafa (2) durante la salida del líquido

5

El grifo (3) comprende idealmente un grifo antigoteo. Por su parte, la entrada de aire (10) a la garrafa (2) comprende idealmente una boquilla con válvula antirretorno (11) (ver fig 7), ya que de esta forma se puede integrar en el propio grifo (3) sin que se salga el contenido. Por ejemplo se puede utilizar como boquilla con válvula antirretorno (11) una boquilla de alcoholímetro que integre dicho elemento, ya que supone un considerable abaratamiento a la hora de producir el dispositivo (1).

10

El grifo (3) invertido comprende (ver fig 7 y 8) una entrada (33) dirigida en sentido contrario a su salida (34), para que dicha entrada (33) esté dirigida superiormente para acoplarse a la rosca (21) de la boca (20) de la garrafa (2) –que está boca abajo durante la utilización- y la salida (34) inferiormente para desaguar hacia abajo en un vaso o recipiente inferior, no representado.

15

El mando del grifo (3) comprende idealmente unas aletas (30) radiales (ver fig 6 a 8) y un pulsador (12). El grifo (3) se abre accionando el pulsador (12) hacia abajo con el dedo pulgar mientras otros dedos de la mano (índice y corazón) pueden apoyar en las aletas (30). Dejando de ejercer presión sobre las aletas (30) y el pulsador (12) se cierra el grifo (3).

20

La base (4) comprende por ejemplo un cuerpo tubular, donde los medios de apoyo o fijación a un elemento fijo comprenden el extremo inferior (41) de dicho cuerpo tubular, que configura un apoyo de sobremesa, y los medios de soporte de la garrafa (2) comprenden idealmente un asiento (40) superior de forma complementaria a los hombros (22) de la garrafa (2) lo que significa una forma que proporciona un apoyo directo estable de dichos hombros (22) sobre dicho asiento (40) (ver figs 4 y 5). Dicho asiento (40) comprende por ejemplo un faldón superior inclinado hacia el interior; comprendiendo una escotadura frontal (44) para el paso del grifo (3) hacia el exterior de la base (4), ya que se trata de una configuración sencilla y económica que en su interior genera el espacio necesario para el alojamiento de la boca (20) de la garrafa y proporciona buena estabilidad, ya que el faldón puede flexionar gracias a dicha escotadura frontal (44) para adaptarse a diferentes configuraciones de los hombros (22) de diferentes garrafas (2) y además efectuando cierto

25

30

35

apriete sobre los mismos.

5 Muy preferentemente se ha previsto la disposición de unos resaltos (35) en el contorno del grifo (3) (ver figs 4 a 8) para encajar con los bordes (45) de la escotadura frontal (44), a modo de guía, para aumentar el contacto entre estos elementos y estabilizar el conjunto.

10 En cuanto a los medios de acoplamiento estanco del grifo (3) a la rosca (21) de la boca (20) de la garrafa (2) comprenden una rosca hembra (31) dispuesta en la entrada (33) del grifo (3) para acoplarse en la rosca (21), comprendiendo elementos de aumento de contacto entre la rosca (21) y la rosca hembra (31) y/o la boca (20) de la garrafa (2) para conseguir la estanqueidad, como cualquiera de los conocidos en el estado de la técnica como juntas y/o resaltes, no representados.

15 Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, se indica que la descripción de la misma y de su forma de realización preferente debe interpretarse de modo no limitativo, y que abarca la totalidad de las posibles variantes de realización que se deduzcan del contenido de la presente memoria y de las reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

- 1.-Dispositivo (1) para dispensación de líquidos desde garrafas (2), del tipo de garrafas (2) que comprenden una boca (20) con rosca (21) para acoplamiento de un tapón,
5 **caracterizado porque** comprende:
-un grifo (3) invertido con medios de acoplamiento estanco a la rosca (21) de la boca (20) de la garrafa (2),
-una base (4) provista de medios de apoyo o fijación a un elemento fijo y de medios de soporte de la garrafa (2) en posición invertida, y
10 -una entrada de aire (10) para compensar el vacío en la garrafa (2) durante la salida del líquido.
- 2.-Dispositivo (1) para dispensación de líquidos desde garrafas (2) según reivindicación 1
caracterizado porque el grifo (3) comprende un grifo antigoteo.
15
- 3.-Dispositivo (1) para dispensación de líquidos desde garrafas (2) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado porque** la entrada de aire a la garrafa (2) comprende una boquilla con válvula antirretorno (11).
- 20 4.-Dispositivo (1) para dispensación de líquidos desde garrafas (2) según reivindicación 3 **caracterizado porque** boquilla con válvula antirretorno (11) comprende una boquilla de alcoholímetro.
- 25 5.-Dispositivo (1) para dispensación de líquidos desde garrafas (2) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado porque** el mando del grifo (3) comprende unas aletas (30) radiales de apoyo de los dedos y un pulsador (12).
- 30 6.-Dispositivo (1) para dispensación de líquidos desde garrafas (2) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado porque** la base (4) comprende un cuerpo tubular, donde los medios de apoyo o fijación a un elemento fijo comprenden el extremo inferior (41) de dicho cuerpo tubular y los medios de soporte de la garrafa (2) comprenden idealmente un asiento (40) superior de forma complementaria a los hombros (22) de la garrafa (2).
- 7.-Dispositivo (1) para dispensación de líquidos desde garrafas (2) según reivindicación 6

caracterizado porque el asiento (40) comprende un faldón superior inclinado hacia el interior; comprendiendo una escotadura frontal (44) para el paso del grifo (3) hacia el exterior de la base (4)

5 8.-Dispositivo (1) para dispensación de líquidos desde garrafas (2) según reivindicación 7 **caracterizado porque** el grifo comprende unos resaltos en su contorno para encajar con los bordes (45) de la escotadura frontal (44).

10 9.-Dispositivo (1) para dispensación de líquidos desde garrafas (2) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado porque** los medios de acoplamiento estanco del grifo (3) a la rosca (21) de la boca (20) de la garrafa (2) comprenden una rosca hembra (31) dispuesta en la entrada (31) del grifo (3) para acoplarse en la rosca (21) de la boca (20) de la garrafa (2), comprendiendo elementos de aumento de contacto entre la rosca (21) y la rosca hembra (31) y/o la boca (20) de la garrafa (2) para conseguir la estanqueidad.

15

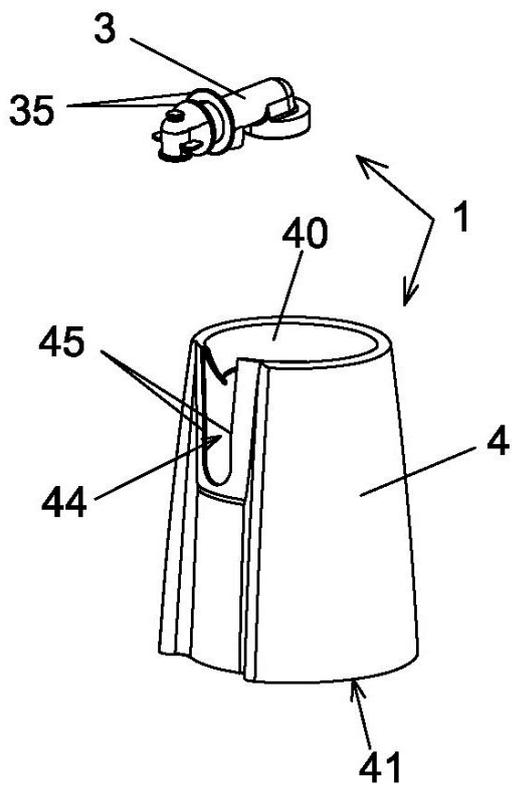


Fig 1

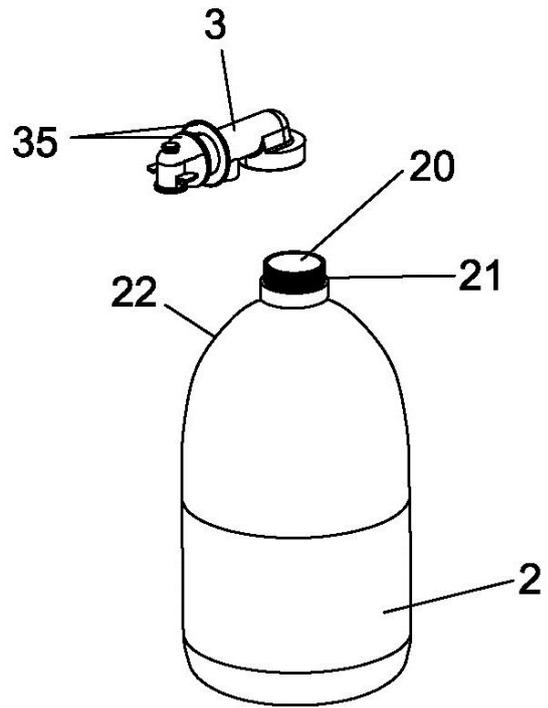


Fig 2

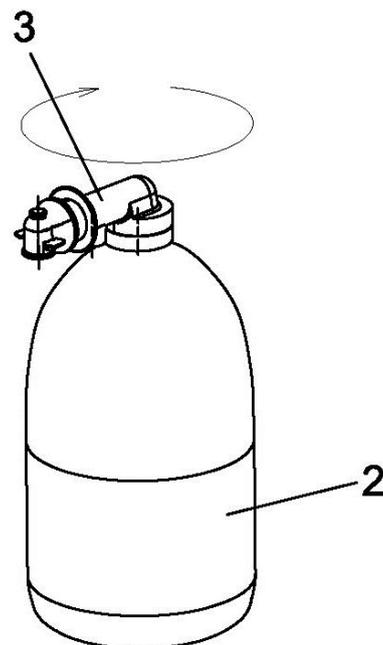


Fig 3

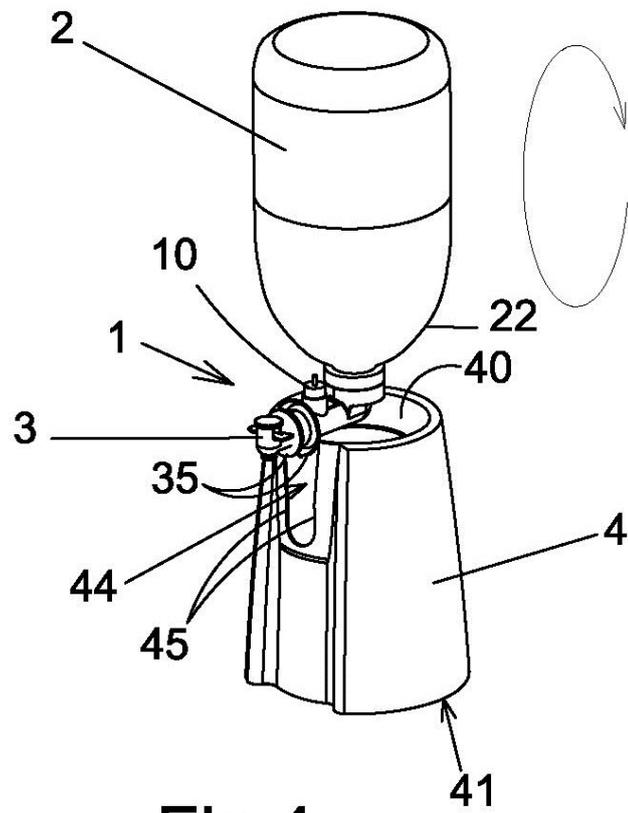


Fig 4

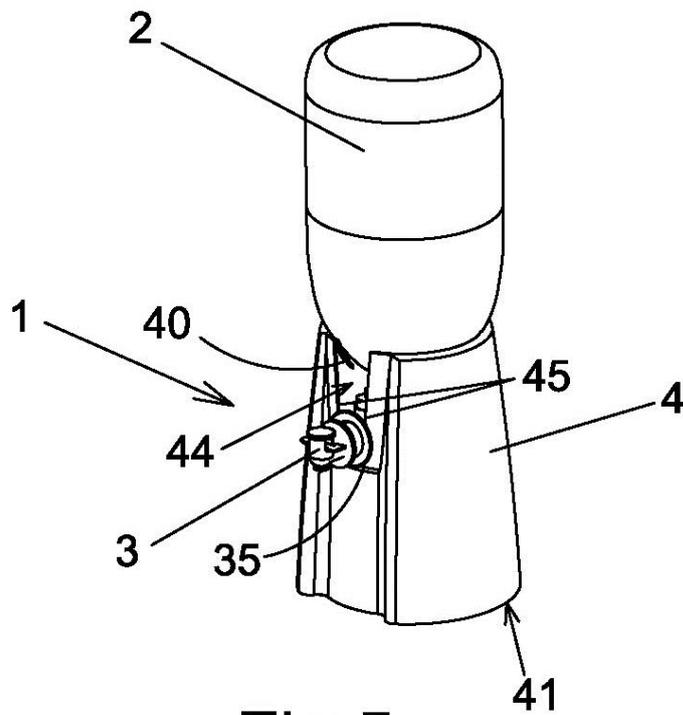


Fig 5

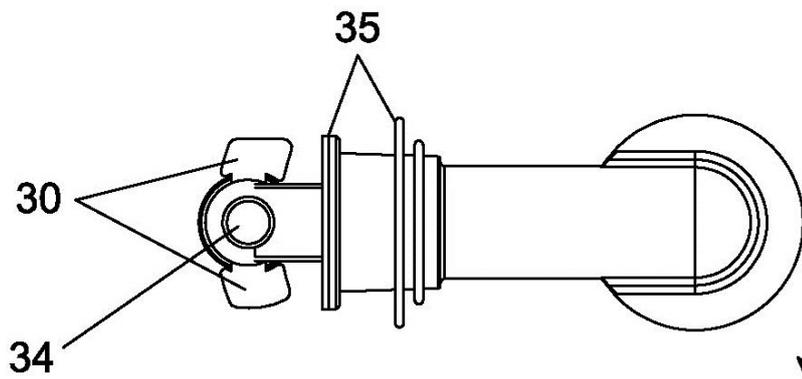


Fig 6

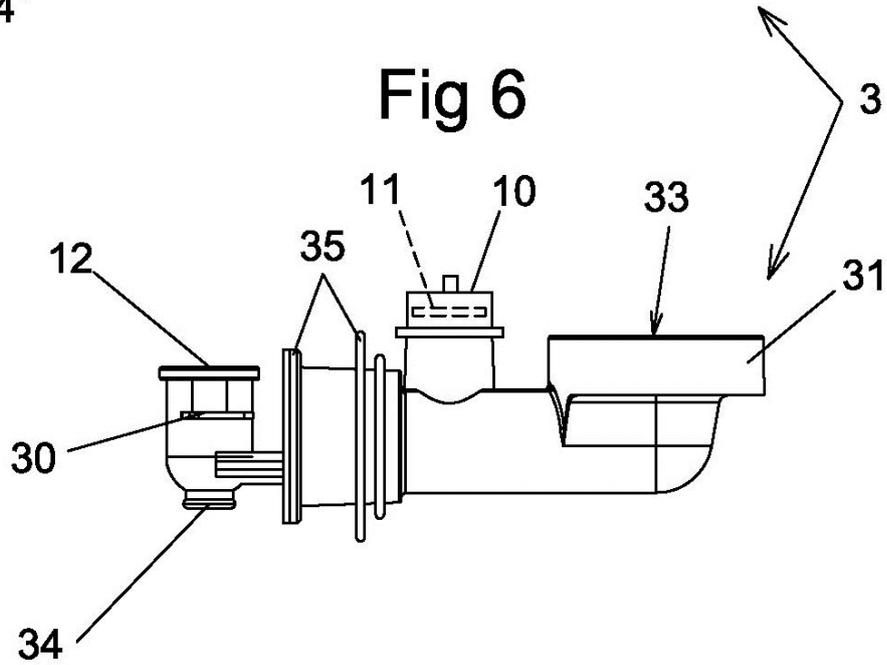


Fig 7

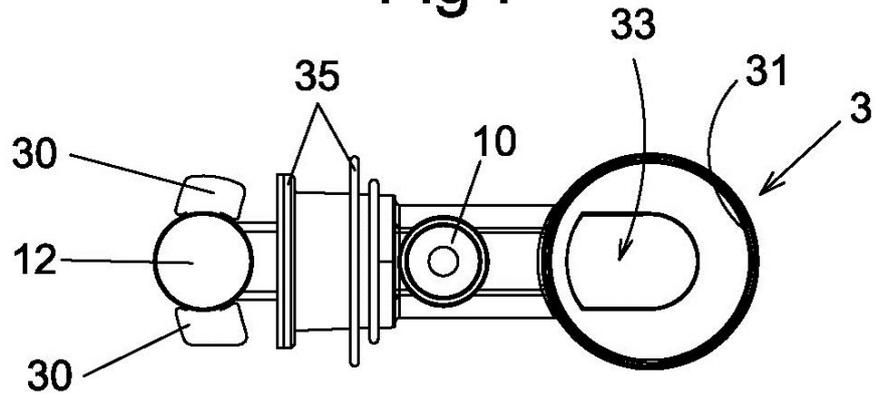


Fig 8